

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de fecha 24 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Torrox, relativo a la convocatoria de empleo público, dos plazas de Peón Sepulturero, funcionario de carrera. (PP. 1382/2025).

El Ayuntamiento de Torrox, por Resolución de Alcaldía núm. 2025-0871, de fecha 24 de junio de 2025, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionario/a de carrera como Peón Sepulturero, mediante el acceso por turno libre y través del procedimiento de selección de concurso-oposición, por procedimiento de urgencia, atendiendo a la OEP de este Ayuntamiento para el año 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2024-1129, de 5 de julio de 2024 (BOP de 18.7.2024), y a la OEP para el año 2025, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2025-0721, de 30 de mayo de 2025 (BOP de 13.6.2025).

La convocatoria se regirá por las bases generales y específicas, que han sido remitidas para su publicación al Boletín Oficial de la provincia de Málaga, mediante anuncio con código seguro de verificación (CSV) siguiente: 36D2SGW532REHYJN5QTYG6Q6.

El texto íntegro del anuncio se puede consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado «Servicios electrónicos», «Validación de documentos», introduciendo el código seguro de verificación (CSV) y podrá acceder al documento electrónico original.

Además, la información sobre este procedimiento se puede consultar en la página web municipal (www.torrox.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Torrox, 24 de junio de 2025.- El Alcalde, Óscar Medina España.